



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 09 OCT 2024

442 - 24

Expediente 14.117/2022

VISTO el expediente N° 14.117/202 por el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de los Planes de Estudio vigentes de las carreras de Ingeniería, Sede Central; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI N° 172-D-24 se aceptan las inscripciones de dos (2) postulantes.

Que mediante Resolución FI N° 34-CD-2024 se designa a los Veedores Docentes y Estudiantiles que actuarán en el Concurso.

Que mediante Resoluciones FI N° 264-D-2024 y 333-D-2024, se aceptan las renunciaciones de la Mg. Ing. Claudia Mónica Borré y el Esp. Ing. José Vicente Giliberti, respectivamente.

Que por Resolución FI N° 349-D-24, se acepta la renuncia del Ing. Augusto Ariel Estrada Velázquez, como miembro del jurado del concurso, y reordenando la conformación del mismo, suspendiendo las etapas concursales de Sorteo de Tema y Análisis de Antecedentes y Prueba de oposición, hasta la confirmación de un nuevo cronograma.

Que el Artículo 41 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PROFESORES REGULARES, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, establece que el Decano, previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución la fecha y hora de su constitución y de la oposición.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el citado artículo del Reglamento aplicable,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente 14.117/2022

Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de los Planes de Estudio vigentes de las carreras de Ingeniería, Sede Central, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA: 30 de octubre de 2024, a horas 09:00

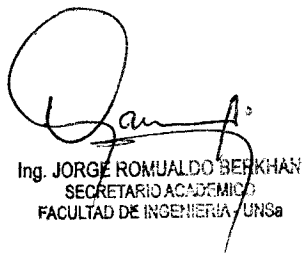
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN: 01 de noviembre de 2024, a horas 09:00

ARTÍCULO 2º.- Difundir entre los miembros de la comunidad universitaria, a través de la página web oficial y de la cartelera, y comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a las Comisión Interescuelas; a la Escuela de Ingeniería Industrial, a los miembros del Jurado designados por Resolución FI Nº 349-D-2024; a los postulantes cuya inscripción se aceptara por Resolución FI Nº 172-D-2024; a los Veedores Docentes y Estudiantiles designados por Resolución FI Nº 34-CD-2024; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

rq

RESOLUCIÓN FI Nº **442** - D - 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BEKHAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa